



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 12 DE JULIO 2007

- ▶ **12-2007 04/07/2007 Punto Resolutivo del Congreso de la República.** Presenta un afectuoso saludo a los representantes de los Estados miembros, delegaciones y deportistas que asisten a la 119 Sesión del Comité Olímpico Internacional COI.
- ▶ **229-2007 15/06/2007 Acuerdo Gubernativo.** Aprueba el convenio de subvención entre la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, para financiar el “Programa de Fortalecimiento de la Justicia II”.
- ▶ **253-2007 09/07/2007 Acuerdo Gubernativo.** Deroga el Acuerdo Gubernativo 161-98 que creó la Unidad Ejecutora del Proyecto Desarrollo Rural Sostenible de Zonas de Fragilidad Ecológica en la Región del Trifinio, Área de Guatemala; así como deroga el Acuerdo Gubernativo de nombramiento 9 mediante el cual se nombró al Ingeniero Kerim Ronaldo Orellana Castillo como Coordinador Nacional de ese proyecto.
- ▶ **1288.6.07 25/06/2007 Resolución de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales.** Declara procedente la constitución y registro del Colegio Profesional de Psicólogos de Guatemala, por lo que ordena su inscripción.
- ▶ **26/06/2007 Estatutos del Colegio de Psicólogos de Guatemala.**
- ▶ **JM-121-2007 27/06/2007 Resolución de la Junta Monetaria.** Aprueba el Reglamento para la Emisión, Negociación, Amortización y Servicio de Pagarés Financieros de Financiera Industrial, Sociedad Anónima, FISA II, expresados en dólares de los Estados Unidos de América.
- ▶ **JM-122-2007 27/06/2007 Resolución de la Junta Monetaria.** Aprueba el Reglamento para la Emisión, Negociación, Amortización y Servicio de Pagarés Financieros de Financiera Industrial, Sociedad Anónima, FISA X, expresados en quetzales.
- ▶ **6-2007 (sin fecha) Acuerdo de la Junta Directiva de la Empresa Portuaria Nacional Santo Tomás de Castilla.** Tarifas de Cobros por Servicios a los Buques y a la Carga.
- ▶ **1597-2004 17/04/2007 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Declara la inconstitucionalidad de la parte final del primer párrafo, y segundo y tercer párrafos, del artículo 4º literal b) del Acuerdo 1124 de la Junta Directiva del IGSS, -Reglamento sobre Protección relativa a la Invalidez, Vejez y Supervivencia-, específicamente respecto al enunciado que a continuación se transcribe. “(...) si tiene menos de 45 años de edad. 60 meses de contribución en los 9 años inmediatamente anteriores al primer día de invalidez, si tiene 45 a menos de 55 años de edad. 120 meses de contribución en los 12 años inmediatamente anteriores al primer día de invalidez, si tiene 55 años de edad o menos de la establecida en el inciso b) del Artículo 15 de este Reglamento.”, cuya pérdida de vigencia se retrotrae a la fecha de publicación de la suspensión provisional decretada que fue el 26/07/2004.
- ▶ **La Municipalidad de Retalhuleu publica 18 certificaciones de reposición de inscripciones de cédulas de vecindad, según Decreto del Congreso 30-2006 del 21 de septiembre de 2006, Ley Temporal y Especial de Reposición de Cédulas de Vecindad del Municipio de Retalhuleu, del Departamento de Retalhuleu.**

CENADOJ

CENTRO NACIONAL
DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL

DIRECCIÓN:

7a. Avenida 21 Calle Z.1 Palacio de
Justicia, Planta Baja

TELÉFONOS:

Directo: 2248-7118
Consultas: (PBX) 1549, ext. 4506 al 8
Fax: (PBX) 1549, ext. 4509

CORREOS ELECTRÓNICOS:

CAPITAL:
cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO:
cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO:
cenadoj.huehue@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt

ESTE ES UN SERVICIO
GRATUITO DEL CENTRO
NACIONAL DE ANÁLISIS
Y DOCUMENTACIÓN
JUDICIAL DEL
ORGANISMO JUDICIAL